

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
OFICIO Núm. ONMPRI/007/19

ASUNTO: Presentación del Programa Anual de Trabajo 2019 de
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

Morelia, Michoacán; a 22 de febrero de 2019

L.C. LIZANDRO NÚÑEZ PICAZO,
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E:

Por medio del presente, el Partido Revolucionario Institucional PRI, en el estado de Michoacán, da cumplimiento a la presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, correspondiente al ejercicio 2019; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51, numeral 1, incisos a), fracciones IV y V, y c), fracción I; 73 y 74 de la Ley General de Partidos Políticos; así como el 170, numeral 1, en relación con el 163 del Reglamento de Fiscalización y lo establecido en los Lineamientos para el Gasto Programado de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

En este orden de ideas, se anexan al presente las actas Constitutivas de 9 (nueve) Proyectos de Actividades para la Capacitación, Promoción Y Desarrollo Del Liderazgo Político De Las Mujeres; así como un disco compacto con la información señalada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P.C. MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCH
DIRIGENTE DEL ORGANISMO NACIONAL DE
MUJERES PRIISTAS EN MICHOACÁN

36
LAE RIGARDO ISRAEL FLORES HERNANDEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN
MICHOACÁN
OFICIALÍA DE PARTES
Presentado por Brenda Liz Palomas
de 22 de 02 de 19
hora 14:17 anexos 7 anexos
M. L. C. D.

Firma

UTF - 2019 - 1500

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.	14/03/2019	06/06/2019	\$193,650.00	2019-2
Taller de oratoria política,diseño de discurso e imagen pública.	11/03/2019	06/05/2019	\$99,500.00	2019-3
Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.	18/05/2019	05/10/2019	\$259,660.00	2019-4
Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.	03/04/2019	15/05/2019	\$64,000.00	2019-5
Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.	09/03/2019	15/03/2019	\$28,000.00	2019-6
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Priistas sede Michoacán".	27/04/2019	06/07/2019	\$140,500.00	2019-7
Campamento de Integración por la sororidad,el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.	25/05/2019	26/05/2019	\$125,200.00	2019-8
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Derecho Electoral.	11/10/2019	26/10/2019	\$63,500.00	2019-9
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.	08/11/2019	29/11/2019	\$68,500.00	2019-10
Total			\$1,042,510.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN
Brenda Liz Palomares Méndez
14 de mayo de 2019

AUTORIZACIÓN

[Firma manuscrita]

BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ
COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES
DEL ONMPRI MICHOACÁN

MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI
DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.	14/03/2019	06/06/2019	\$193,650.00	2019-2
Taller de oratoria política,diseño de discurso e imagen pública.	11/03/2019	06/05/2019	\$99,500.00	2019-3
Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.	18/05/2019	05/10/2019	\$259,660.00	2019-4
Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.	03/04/2019	15/05/2019	\$64,000.00	2019-5
Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.	09/03/2019	15/03/2019	\$28,000.00	2019-6
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Líderesas "Escuela Nacional de Mujeres Priistas sede Michoacán".	27/04/2019	06/07/2019	\$140,500.00	2019-7
Campamento de Integración por la sororidad,el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.	25/05/2019	26/05/2019	\$125,200.00	2019-8
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Líderesas, en Derecho Electoral.	11/10/2019	26/10/2019	\$63,500.00	2019-9
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Líderesas, en Transparencia y Rendición de cuentas.	08/11/2019	29/11/2019	\$68,500.00	2019-10
Total			\$1,042,510.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

Brenda Liz Palomares Méndez

BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ

**COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES
DEL ONMPRI MICHOACÁN**

AUTORIZACIÓN

Ma. del Rocío Pineda Gochi

MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI

DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN



2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Proporcionar habilidades y conocimientos a mujeres de los municipios en materia de conocimientos integrales, empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento del derecho administrativo, derechos humanos, mejorar el autoconocimiento, fomentar el equilibrio del autocontrol emocional, elevar la automotivación, generar un mayor sentido de equipo emocional, exponer las principales reglas y mandatos legales en materia de derechos humanos, fomentar en las participantes una activación política apegada a derecho, fomentando el empoderamiento político de las mujeres con una mejor comprensión de aplicación obligatoria. Enseñar técnicas y maneras asertivas de gobernar con un sentido de sensibilidad actualizada con una escucha vinculada a la ciudadanía.

Metas: 1.-Realizar 10 capacitaciones presenciales en el municipio de Morelia.
2.-Capacitar por lo menos 360 mujeres en total que participarán en los talleres que se impartirán.

Indicadores: INDICADOR DE CONTROL

Mujeres capacitadas en relación a la meta programa de mujeres a capacitar indicador de control(cuantitativo)

Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la meta programada de mujeres y/o

hombres
capacitadas.

Alcance: Estado de

Michoacán.

Dimensión:

Porcentaje.

Objetivo: Medir la asistencia
capacitación.

Variables:

CCP: Capacitaciones y cursos
programados.

CCR: Capacitaciones y cursos
realizados.

IC: Indicador de
control.

Fórmula:

$IC = CCP \times$



2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

100
CCR

Línea base: sin base pre

existente
asistencia identificador de la certificación
mujeres capacitándose en los cursos impartidas
Objetivo:Asistencia del curso y emisión de constancias.

Evidencia: listas de
Nombre: porcentaje de
Dimensión:porcentaje

Variable:

CP:Constancias
presentadas

AT=

Asistencias Totales

Fórmula:

$$AT= CP$$

x100

Línea base: sin línea base preexistente.

Evidencia: Listas de Asistencias.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	

Indicador Mixto

Incremento de habilidades de mujeres capacitadas, mediante una evaluación diagnóstico al inicio y final del taller IHMC=REF-RED X 100 indicador de la certificación.

Nombre: Porcentaje de mujeres capacitándose en los cursos impartidos.

Alcance:

Morelia

Dimension:

Porcentaje

Objetivo:

Asistencia del curso y emisión de constancias

Periodo:

Febrero y Marzo

Variables:

CP: Constancias

presentadas

AT= Asistencias

totales

Formula:

$$AT=CP X$$

100

base: Sin línea base preexistente

Línea

Lista de Asistencia

Evidencia:

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IHMC	Incremento de habilidades a mujeres capacitadas	
RED	Resultado de la evaluación diagnóstica	
REF	Resultado de la Evaluación final	
TRE	Total de resultados de la evaluación	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 14-mar.-19

Fin: 06-jun.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Michoacán



2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (10) MORELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Serán 40 mujeres por cada capacitación , siendo un total de 10 capacitaciones municipales, dando un total de 400.

Total de 400
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,500.00	\$17,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,500.00	\$17,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$25,500.00	\$25,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,200.00	\$17,200.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$31,500.00	\$31,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,500.00	\$17,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,000.00	\$17,000.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$17,500.00	\$17,500.00
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$16,000.00	\$16,000.00



2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,450.00	\$16,450.00
			Subtotal:	\$193,650.00
			Total:	\$193,650.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.	14/03/2019	06/06/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión. Es por ello importante desarrollar un curso en estos temas, para generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político en materia de empoderamiento, para contribuir a garantizar la paridad entre los géneros en candidaturas y para promover la participación de la ciudadanía en la vía democrática. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia, mediante la aplicabilidad de las normas y



2019-2 / Capacitación para el empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento , la inteligencia emocional y personal de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

reglamentos que se contienen en dicha ley.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr
2101	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotogr

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Organización y realización de cursos que permitana las mujeres desarrollar actividades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política, a través de estas capacitaciones que se llevarán acabo en el municipio,la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-3 / Taller de oratoria política,diseño de discurso e imagen pública.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Descripción: Mejorar el autoconocimiento

*Equilibrar el autocontrol emocional. *Elevar la motivación

*Generar un mayor sentido de equipo emocional, sentar las bases para lograr los puntos mencionados:

- 1.-Se contará con especialistas en los temas a desarrollar , a fin de que las asistentes sean realmente beneficiadas con una capacitación de altura,dinámica, activa de liderazgo,empoderamiento que les dote de nuevos, conocimientos,experiencias, información,materiales y valores.
- 2.-Se tomarán en cuenta las observaciones, gustos,estilos y costumbres. Se dará continuidad y fortalecimiento al Programa de Capacitación, mejorando y desarrollando competencias y conocimientos d las ciudadanas en e ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos.

Metas: Fortalecer la inclusión, desarrollo, capacitación y liderazgo de las mujeres dentro del ámbito político ,económico,social y cultura de su entorno, logrando el ampoderamiento, mayor participación social y toma de decisiones con perspectiva de género en un marco de equidad, respeto e institucionalidad,generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en el ejercicio político, dándoles herramientas de teoría ,técnica,dialogo,discusión y elementos de fuerza política que ocuparan diariamente.

Indicadores: INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN LAS MUJERES QUE ASISTIRÁN AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

ICMC=(REF-
RED)7TRE*100

Indicador cuantitativo que busca medir los conocimientos y aptitudes adquiridas por las Mujeres asistentes.

Donde:Variable Descripción Valor

ICMC Incremento de conocimientos en Mujeres Capacitadas%

RED Resultado de Evaluación Diagnóstica.X

REF Resultados de Evaluación

Final.X

TRE Total de Resultados de la

Evaluación.X



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	
RED	Resultado de Evaluación Diagnóstica	
REF	Resultado de Evaluación Final	
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 11-mar.-19

Fin: 06-may.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Michoacán

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:

MICHOACÁN (8) MORELOSELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Serán 20 mujeres capacitadas en 8 sesiones municipales que completaran el taller , dando un total de 20.

Total de Beneficiarios: 20

7. Presupuesto Programado

Capítulo **B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)**

Concepto **B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,500.00	\$16,500.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotograffa, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.1	1	\$10,500.00	\$10,500.00



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$9,500.00	\$9,500.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$21,000.00	\$21,000.00
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
			Subtotal:	\$99,500.00
			Total:	\$99,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Taller de oratoria política,diseño de discurso e imagen pública.	11/03/2019	06/05/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: El empoderamiento de las mujeres, es un proceso por medio del cual las mujeres transitando cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cuál se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con el pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente entender el desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión. Por ello es importante desarrollar un curso con estos temas, para generar los conocimientos necesarios, habilidades, y actitudes de adelanto en las



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

mujeres par el ejercicio político en materia de empoderamiento en su manejo de discurso, oratoria e imagen, esto garantizará el manejo de si seguridad personal, abrirá el panorama de conocimientos al motivarlas a investigar los temas que llevará a discusión , además de técnicas de diálogo, discusión y elementos de fuerza política que ocuparan diariamente.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotogr afía curriculum de las capacitaciones futuras de las actas

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Fortalecer la inclusión, desarrollo, capacitación y liderazgo de las mujeres dentro del ámbito político ,económico, social y cultura de su entorno, logrando el ampoderamiento, mayor participación social y toma de decisiones con perspectiva de género en un marco de equidad, respeto e institucionalidad, generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en el ejercicio político, dándoles herramientas de teoría ,técnica, diálogo, discusión y elementos de fuerza política que ocuparan diariamente.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Favorecer el desarrollo de competencias para la participación y la defensa de los derechos políticos para propiciar la inclusión e igualdad de condiciones con los hombres. Impulsar la participación activa de la militancia, simpatizantes y todas las mujeres en lo general en las tareas políticas, de perspectiva de género. Fortaleciendo e impulsando nuevos liderazgos, favorecer el desarrollo de competencias para la participación política de las mujeres y la defensa de sus derechos políticos; y fomentar los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres.

Metas:

- 1.-Realizar 06 capacitaciones presenciales en los municipios del estado de Michoacán mencionados.
- 2.-Capacitar por lo menos 240 mujeres en total que participarán en los talleres que se impartirán.
- 3.-Elaborar 06 carpetas de evidencias de los talleres realizados que incorpore: convocatoria, lista de asistencia, material taller, curricular de los expositores, materia fotográfica de las participaciones capacitaciones.

Indicadores: INDICADOR DE CONTROL

Mujeres capacitadas en relación a la meta programa de mujeres a capacitar indicador de control (cuantitativo)

Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la meta programada de mujeres y/o hombres capacitadas.

Alcance: Estado de Michoacán.

Dimensión:

Porcentaje.

Objetivo: Medir la asistencia capacitación.

Variables:

CCP: Capacitaciones y cursos programados.

CCR: Capacitaciones y cursos realizados.

IC: Indicador de control.



2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Fórmula:

$$IC = \frac{CCP}{CCR} \times 100$$

100
CCR

Línea base: sin base pre existente
asistencia identificador de la certificación mujeres capacitándose en los cursos impartidas
Objetivo: Asistencia del curso y emisión de constancias.

Evidencia: listas de
Nombre: porcentaje de
Dimensión: porcentaje

Variable:

CP: Constancias presentadas
Asistencias Totales

AT=

Fórmula:

$$AT = \frac{CP}{\text{Línea base}} \times 100$$

Línea base: sin línea base preexistente.

Evidencia: Listas de Asistencias.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	

Indicador Mixto

Incremento de habilidades de mujeres capacitadas, mediante una evaluación diagnóstico al inicio y final del taller IHMC=REF-RED X 100 indicador de la certificación.

Nombre: Porcentaje de mujeres capacitándose en los cursos impartidos.

Alcance:

Michoacán

Dimensión:

Porcentaje

Objetivo:

Asistencia del curso y emisión de constancias

Periodo:

Febrero y Marzo

Variables:

CP: Constancias presentadas totales

AT= Asistencias

Formula:

$$AT = \frac{CP}{\text{Línea base}} \times 100$$

base: Sin línea base preexistente
Lista de Asistencia

Línea
Evidencia:

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IHMC	Incremento de habilidades a mujeres capacitadas	
RED	Resultado de Evaluación Diagnóstica	
REF	Resultado de Evaluación Final	
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 18-may.-19

Fin: 05-oct.-19



2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Michoacán

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (9) URUAPAN
MICHOACÁN (4) JIQUILPAN
MICHOACÁN (5) ZAMORA
MICHOACÁN (7) ZACAPU

Beneficios y/o población beneficiada: Serán 40 mujeres por cada capacitación , siendo un total de 6 capacitaciones municipales regionales, dando un total de 240.

Total de Beneficiarios: 240

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$34,100.00	\$34,100.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$26,460.00	\$26,460.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$40,500.00	\$40,500.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$43,300.00	\$43,300.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$71,300.00	\$71,300.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$44,000.00	\$44,000.00
			Subtotal:	\$259,660.00
			Total:	\$259,660.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto



2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Actividad	Inicio	Fin
Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.	18/05/2019	05/10/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión. Es por ello importante desarrollar un curso en estos temas, para generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político en materia de empoderamiento, para contribuir a garantizar la paridad entre los géneros en candidaturas y para promover la participación de la ciudadanía en la vía democrática. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia, mediante la aplicabilidad de las normas y reglamentos que se contienen en dicha ley.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de las capacitadas, fotos de las sesiones.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de las capacitadas, fotos de las sesiones.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de las capacitadas, fotos de las sesiones.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de las capacitadas, fotos de las sesiones.



2019-4 / Empoderamiento de la mujer a través de los avances del marco jurídico Nacional e Internacional, para la protección de sus derechos humanos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

- 2107 1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, fechas de las capacitaciones.
- 2107 1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, fechas de las capacitaciones.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Organización y realización de estas capacitaciones que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y aptitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política a través del conocimiento de sus derechos, herramientas que les permitan mejorar su vida política, social, laboral, familiar.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2019-5 / Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-5 / Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Descripción: *Mejorar el autoconocimiento *Equilibrar el autocontrol emocional. *Elevar la motivación
Generar un mayor sentido de equipo emocional, sentar las bases para lograr los puntos mencionados:

1.-Se contará con especialistas en los temas a desarrollar , a fin de que las asistentes sean realmente beneficiadas con una capacitación de altura,dinámica, activa de liderazgo,empoderamiento que les dote de nuevos, conocimientos,experiencias, información,materiales y valores.

2.-Se tomarán en cuenta las observaciones, gustos,estilos y costumbres. Se dará continuidad y fortalecimiento al Programa de Capacitación, mejorando y desarrollando competencias y conocimientos d las ciudadanas en e ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos

Metas: 1.-Realizar 04 capacitaciones presenciales en el municipio de Morelia.
2.-Capacitar por lo mnos 100 mujeres en total que participarán en los talleres que se impartirán
3.-Elabora 01 carpetas de evidencia de los 04 talleres realizados realizados que incorpore: convocatoria,lista de asistencia,material taller, curricular de los expositores,materia fotográfico de las participaciones capacitaciones."

Indicadores: INDICADOR DE CONTROL

Mujeres capacitadas en relación a la meta programa de mujeres a capacitar indicador de control(cuantitativo)

Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la meta programada de mujeres y/o hombres capacitadas.

Dimensión:porcentaje.

Objetivo: Medir la asistencia capacitación.

Variables:

CCP: Capacitaciones y cursos programados.



2019-5 / Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

CCR: Capacitaciones y cursos realizados.

IC: Indicador de control.

Fórmula:

$$IC = \frac{CCR}{100} \times 100$$

100
CCR

Línea base: sin base pre existente

asistencia identificador de la certificación mujeres capacitándose en los cursos impartidas
Objetivo: Asistencia del curso y emisión de constancias.

Variable:

CP: Constancias presentadas

Asistencias Totales

Fórmula:

$$AT = CP \times 100$$

Línea base: sin línea base preexistente.

Evidencia: Listas de Asistencias.

Evidencia: listas de
Nombre: porcentaje de
Dimensión: porcentaje

AT=

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 03-abr.-19

Fin: 15-may.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (10) MORELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Serán 25 mujeres por cada capacitación, siendo un total de 04 capacitaciones municipales, dando un total de 100.

Total de Beneficiarios: 100

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
---------	------------------------	----------	-----------------	-------



2019-5 / Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,000.00	\$16,000.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,000.00	\$16,000.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,000.00	\$16,000.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$16,000.00	\$16,000.00
			Subtotal:	\$64,000.00
			Total:	\$64,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.	03/04/2019	15/05/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.



2019-5 / Formación de mujeres líderes para el desarrollo de su potencial de habilidades y capital humano.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Es por ello importante desarrollar un curso en estos temas, para generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político en materia de empoderamiento, para contribuir a garantizar la paridad entre los géneros en candidaturas y para promover la participación de la ciudadanía en la vía democrática. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia, mediante la aplicabilidad de las normas y reglamentos que se contienen en dicha ley.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, etc.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, etc.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, etc.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, etc.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Se fomentará y mejorarán los conocimientos, habilidades y aptitudes que fomentarán los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres a través del fortalecimiento y desarrollo de su potencial humano.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2019-6 / Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-6 / Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Desarrollar habilidades de comunicación, aprovechamiento de la tecnología, la investigación, el conocimiento de la tecnología que generen un mayor impacto en la audiencia que las mujeres, favorecer el desarrollo de competencias para la participación política de las mujeres y la defensa de sus derechos políticos; para contribuir a la integración de la representación nacional y para coadyuvar a garantizar la paridad entre los géneros, si se logra que más mujeres estudien y trabajen en carreras relacionadas con las tecnologías de la información, la meta de alcanzar la igualdad de genero y cotar con un planeta "50-50" podría no tener que esperar el 2030.
Esto sin omitir la capacitación del empoderamiento para crear conciencia de que la mujer es lo que se proponga que los limites se los ponen ellas misma.
El mayor objetivo es lograr mujeres que cuenten con las herramientas necesarias para investigar, usar una computadora poder meterse a capacitar constantemente aprovechando cursos gratuitos, pero sobre todo logrando que no exista brecha generacional ni limites para ninguna de ellas.
Fomentar en las participantes una actuación política apegada a derecho, fomentando el empoderamiento político de las mujeres con una mejor comprensión, que coadyuven en la participación ciudadana y en la responsabilidad del acceso a la información como un derecho humano fundamental.

Metas: Que cada mujer asistente , aprenda lo básico de los programas de computadoras, de la tecnología que hoy tiene disponible aa su alcance y que pierda el miedo a tomar en mano celulares, tabletas y computadoras, que eliminen a través de este conocimiento y habilidad que desarrollará la brecha del analfabetismo digital, incluyendolas así en la era digital que es lo de hoy en el mundo para acceso a todo tipo de información.

Indicadores: INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN LAS MUJERES QUE ASISTIRAN AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

ICMC=(REF-
RED)/TRE*100

Indicador cuantitativo que busca medir los conocimientos y aptitudes adquiridas por las Mujeres asistentes.

Donde:Variable Descripción Valor

ICMC Incremento de conocimientos en Mujeres Capacitadas%

RED Resultado de Evaluación Diagnóstica.X



2019-6 / Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

REF Resultados de Evaluación Final.X	TRE Total de Resultados de la Evaluación.X
Donde:	
Variable	Descripción
MP	Mujeres Programadas
MC	Mujeres Capacitadas
RED	Resultado de Evaluación Diagnóstica
REF	Resultado de Evaluación Final
TRF	Total de Resultados de la Evaluación

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 09-mar.-19

Fin: 15-mar.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (12) APATZINGAN
MICHOACÁN (1) LAZARO CARDENAS

Beneficios y/o población beneficiada: Serán 40 mujeres por cada capacitación , siendo un total de 02 capacitaciones municipales , dando un total de 80 BENEFICIAS.

Total de Beneficiarios: 80

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$13,000.00	\$13,000.00
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia,material de exposición, fotografía,curriculum de los expositores,facturas de los gastos.	1	\$15,000.00	\$15,000.00
Subtotal:				\$28,000.00
Total:				\$28,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto



2019-6 / Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación para el desarrollo de potencial digital para líderes políticas en el municipio.	09/03/2019	15/03/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: Favorecer el desarrollo de competencias para la participación de las mujeres líderes a través de las TIC's. Que estos cursos permitan a las mujeres desarrollar actividades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política, a través de estas capacitaciones que se llevarán a cabo en los municipios, la formación y capacitación permanentemente de las mujeres en tecnologías y uso de las redes fomenta incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas podrá sumergirse tecnológicamente para conocer más los contenidos en la reforma electoral; y facilitará la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia. El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de los capacitados, fotos de los participantes.
2107	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, currículum de los capacitados, fotos de los participantes.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

13. Observaciones

Descripción: DESCRIPCIÓN:
Organización y realización de 4 cursos que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política, a través de estas capacitaciones que se llevarán a cabo en varios municipios, la formación y capacitación permanente de las mujeres a cabo en varios municipios, la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas, basado en resultados de eficacia y eficiencia, una mujer que no sabe usar las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación) no podrá tener acceso a la información que se genera día con día aunado a que no sabrá como investigar, como acceder a páginas de información en derechos, gestiones, becas, apoyos y mucho más hoy en día el mundo es de quien sabe aprovechar la tecnología una mujer con conocimiento de ello es una mujer empoderada. "Información y comunicación para erradicar la violencia contra las mujeres".

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-7 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Prístas sede Michoacán".

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Impulsar la capacitación política para el empoderamiento y liderazgo de las mujeres , con la finalidad de contribuir a su profesionalización y desarrollo de conocimientos , habilidades y destrezas para fortalecer su participación política. La Escuela Nacional de Mujeres, es un instrumento de Formación política, especializada e integral con un novedoso enfoque sde contenidos altamente prácticos, derivados de experiencias probadas en lo académico y en lo político, provenientes de una selección de modelos realizado en nuestro partido.

Metas:

- 1.-Realizar 02 capacitaciones presenciales .
- 2.-Capacitar por lo menos 250 mujeres en total que participarán en los talleres que se impartirán.
- 3.-Elaborar 06 carpetas de evidencias de los talleres realizados realizados que incorpore: convocatoria,lista de asistencia,material taller, curricular de los expositores,materia fotográfico de las participaciones capacitaciones.

Indicadores: INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN LAS MUJERES QUE ASISTIRAN AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

$$ICMC = \left(\frac{RED}{REF} \right) \times TRE \times 100$$

Indicador cuantitativo que busca medir los conocimientos y aptitudes adquiridas por las Mujeres asistentes.

Donde: Variable Descripción Valor

ICMC Incremento de conocimientos en Mujeres Capacitadas%

RED Resultado de Evaluación Diagnóstica.X

REF Resultados de Evaluación

Final.X

TRE Total de Resultados de la

Evaluación.X

Donde:

Variable	Descripción	Valor
ICMC	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN MUJERES CAPACITADAS	
RED	Resultado de la Evaluación Diagnóstica	
REF	Resutado de Evaluación Final	
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	



2019-7 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Priístas sede Michoacán".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 27-abr.-19

Fin: 06-jul.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (10) MORELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Serán alrededor de 250 mujeres por cada capacitación , siendo un total de 02 capacitaciones estatales con sede en Morelia , dando un total de alrededor de 500 BENEFICIARIAS.

Total de Beneficiarios: 500

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$103,000.00	\$103,000.00
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$37,500.00	\$37,500.00
			Subtotal:	\$140,500.00
			Total:	\$140,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Priístas sede Michoacán".	27/04/2019	06/07/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2019-7 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Prístas sede Michoacán".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: Fomentar y mejorar conocimientos, habilidades y aptitudes que fomenten los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres, para lograr a inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad con los hombres. El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político.

Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.

Es por ello importante desarrollar un curso en estos temas, para generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político en materia de empoderamiento, para contribuir a garantizar la paridad entre los géneros en candidaturas y para promover la participación de la ciudadanía en la vía democrática. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia, mediante la aplicabilidad de las normas y reglamentos que se contienen en dicha ley.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, facturas de los gastos.
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, facturas de los gastos.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Implementar el ciclo de formación técnico, vivencial para desarrollar competencias, habilidades y actitudes que propicien el empoderamiento político para las mujeres en diversos ámbitos de actuación, generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto



2019-7 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas "Escuela Nacional de Mujeres Priístas sede Michoacán".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

en las mujeres para el ejercicio político.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2019-8 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-8 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Descripción: Mejorar el autoconocimiento
*Equilibrar el autocontrol emocional. *Eleva la motivación
*Generar un mayor sentido de equipo emocional, sentar las bases para lograr los puntos mencionados: 1.- Se contará con especialistas en los temas a desarrollar, a fin de que las asistentes sean realmente beneficiadas con una capacitación de altura, dinámica, activa de liderazgo, empoderamiento que les dote de nuevos conocimientos, experiencias, información, materiales y valores. 2.- Se tomarán en cuenta las observaciones, gustos, estilos y costumbres. Se dará continuidad y fortalecimiento al Programa de Capacitación, mejorando y desarrollando competencias y conocimientos de las ciudadanas en el ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos.

Metas: Lograr mayores actitudes de líder, formar cuadros de lideresas no solo en la política si no en su vida diaria, erradicar la competencia negativa entre las mujeres, fortalecer la integración del equipo, generar sentido de identidad y pertenencia, aumentar el entusiasmo hacia la colaboración conjunta, aplicar un plan de acción como equipo, lograr conocimiento amplio de los derechos femeninos, la importancia del trabajo en equipo y el valor de la política.

Indicadores: Mujeres capacitadas en relación a la meta programa de mujeres a capacitar.

Donde: variable descripción valor

Variable descripción

valor

Programadas

Mujeres Capacitadas

Indicador Mixto

Incremento de habilidades de mujeres capacitadas, mediante una evaluación diagnóstica al inicio y final del taller

X 100

Variable de descripción

MP Mujeres

MC

IHCM=REF-RED

Donde:



2019-8 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IHMC	Incremento de habilidades a mujeres capacitadas	
RED	Resultado de Evaluación Diagnóstica	
REF	Resultado de Evaluación Final	
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	

pmm

PMM

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 25-may.-19

Fin: 26-may.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTADO MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (6) HIDALGO
MICHOACÁN (2) PURUANDIRO
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (4) JIQUILPAN
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (10) MORELIA
MICHOACÁN (9) URUAPAN

Beneficios y/o población beneficiada: Serán alrededor de 40 mujeres por capacitación.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$125,200.00	\$125,200.00

Subtotal:

\$125,200.00



2019-8 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Total: \$125,200.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.	25/05/2019	26/05/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	rpineda08@hotmail.com

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	friendlybrenda@hotmail.com

10. Justificación

Descripción: Propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político de las mujeres, es una necesidad vital para una sociedad que busca crecer y ser más justa. Hoy en día no se puede vislumbrar ni concebir el progreso si no se considera como actor protagónico a la mujer. Solo a partir de la inclusión de la mujer, de su perspectiva, de su realidad, de sus potencialidades y de su liderazgo político, podremos garantizar más y mejor crecimiento en el ámbito social, científico y tecnológico, en la salud, en la economía, en las comunicaciones, de ahí deriva la necesidad e importancia natural de realizar un proyecto de capacitación que promueva el desarrollo político de las mujeres.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de las expositoras, fotos de los grupos.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Descripción: Mejorar el autoconocimiento
*Equilibrar el autocontrol emocional. *Elevar la motivación
*Generar un mayor



2019-8 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

sentido de equipo emocional, sentar las bases para lograr los puntos mencionados: 1.- Se contará con especialistas en los temas a desarrollar, a fin de que las asistentes sean realmente beneficiadas con una capacitación de altura, dinámica, activa de liderazgo, empoderamiento que les dote de nuevos conocimientos, experiencias, información, materiales y valores. 2.- Se tomarán en cuenta las observaciones, gustos, estilos y costumbres. Se dará continuidad y fortalecimiento al Programa de Capacitación, mejorando y desarrollando competencias y conocimientos de las ciudadanas en el ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-9 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Derecho Electoral.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones; y promover el impulso y la capacitación del liderazgo político de las mujeres que fomente transmitir el conocimiento aprendido a más mujeres. Las alumnas desarrollen sus habilidades técnicas y territoriales, así como de empoderamiento y conocimiento profesionalizado en materia de leyes y reglamentos locales y federales en materia electoral; así mismo sean promotoras del conocimiento en cada uno de sus distritos, cuya finalidad será dotar de herramientas a las otras mujeres de los municipios que les integran.

Metas:

- 1.-Realizar 04 capacitaciones presenciales en universidad.
- 2.-Capacitar por l menos 30 mujeres en total que participarán en todas y cada una las sesiones.
- 3.-Elaborar 01 carpetas de evidencia de las 04 capacitaciones realizados que incorpore: convocatoria, lista de asistencia, material taller, curricular de los expositores, materia fotográfico de las participaciones capacitaciones."

Indicadores: INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN LAS MUJERES QUE ASISTIRAN AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

Indicador cuantitativo que busca medir los conocimientos y aptitudes adquiridas por las Mujeres asistentes. IMC: (REF-RED)7TRE*100

Donde:

Variable:

Donde:

Variable	Descripción	Valor
ICMC	Incremento de conocimientos de Mujeres Capacitadas	%
RED	Resultado de la evaluación Diagnóstica	x
REF	Resultado de la Evaluación Final	x
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	x

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 11-oct.-19

Fin: 26-oct.-19



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOACÁN (2) PURUANDIRO
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (4) JIQUILPAN
MICHOACÁN (5) ZAMORA
MICHOACÁN (6) HIDALGO
MICHOACÁN (7) ZACAPU
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (9) URUAPAN
MICHOACÁN (10) MORELIA
MICHOACÁN (11) PATZCUARO
MICHOACÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Serán alrededor de 30 mujeres por capacitación.

Total de Beneficiarios: 30

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$63,500.00	\$63,500.00
			Subtotal:	\$63,500.00
			Total:	\$63,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Derecho Electoral.	11/10/2019	26/10/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI	DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ	COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES DEL ONMPRI MICHOACÁN	

10. Justificación

Descripción: Desarrollar la capacitación de mujeres políticas y especialistas que puedan asesorar en materia de derecho político electoral los diferentes candidatos y candidatas, fomentará la sororidad, esto garantizará el desarrollo de sus habilidades de empoderamiento que trascenderán a lo jurídico fomentando la democracia, todo esto haciendo fusión de conocimientos de derecho y política.

Las alumnas habrán desarrollado sus habilidades de identificación, investigación, análisis, interpretación y diagnóstico de los fenómenos sociales, políticos y jurídicos, lo que les permitirá desempeñarse eficientemente y con profundidad en cualquier ámbito de la vida.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, fotos de los participantes.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: DESCRIPCIÓN
Se realizarán 4 sesiones presenciales en una universidad con la finalidad que las alumnas desarrollen sus habilidades técnicas y territoriales, así como de empoderamiento y conocimiento profesionalizado en materia de leyes y reglamentos locales y federales en materia electoral; así mismo sean promotoras del conocimiento en cada uno de sus distritos, cuya finalidad será dotar de herramientas a las otras mujeres de los municipios que les integran.
Se pretende que se den temas en materia de derecho electoral como análisis de las leyes, reglamentos, paridad y cuotas, georeferencia, investigación territorial, entre otros temas.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI	DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN	
Nombre	Cargo	Firma



2019-9 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Derecho Electoral.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ	COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES DEL ONMPRI MICHOACÁN	<i>Brenda Palomares Méndez</i>
-----------------------------	--	--



2019-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Proporcionar habilidades y conocimientos a mujeres de los municipios en materia de conocimientos integrales, empoderamiento y liderazgo a través del conocimiento de transparencia y rendición de cuentas, exponer las principales reglas y mandatos legales en materia fiscal, fomentar en las participantes una activación política apegada a derecho, fomentando el empoderamiento político de las mujeres con una mejor comprensión de aplicación obligatoria. Enseñar técnicas y maneras asertivas de gobernar con un sentido de sensibilidad actualizada con una escucha vinculada a la ciudadanía.

Metas:

- 1.-Realizar 04 capacitaciones presenciales en universidad.
- 2.-Capacitar por l menos 30 mujeres en total que participarán en todas y cada una las sesiones.
- 3.-Elaborar 01 carpetas de evidencia de las 04 capacitaciones realizados que incorpore: convocatoria, lista de asistencia, material taller, curricular de los expositores, materia fotográfico de las participaciones capacitaciones.

Indicadores: INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DE LAS MUJERES QUE ASISTIRÁN AL PROCESO DE CAPACITACIÓN

Indicador cuantitativo que busca medir los conocimientos y aptitudes adquiridas por las Mujeres asistentes. IMC: (REF-RED)7TRE*100

Donde:

Variable:

Donde:

Variable	Descripción	Valor
ICMC	Incremento de conocimientos en Mujeres Capacitadas	%
RED	Resultado de la Evaluación Diagnóstica	x
REF	Resultado de la Evaluación Final	x
TRE	Total de Resultados de la Evaluación	x

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 08-nov.-19

Fin: 29-nov.-19



2019-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL MICHOACÁN

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOACÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOACÁN (2) PURUANDIRO
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (4) JIQUILPAN
MICHOACÁN (5) ZAMORA
MICHOACÁN (6) HIDALGO
MICHOACÁN (7) ZACAPU
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (9) URUAPAN
MICHOACÁN (10) MORELIA
MICHOACÁN (11) PATZCUARO
MICHOACÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Serán alrededor de 30 mujeres por capacitación.

Total de 30
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$68,500.00	\$68,500.00
Subtotal:				\$68,500.00
Total:				\$68,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.	08/11/2019	29/11/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI	DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN	rpineda08@hotmail.com



2019-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ	COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES DEL ONMPRI MICHOACÁN	friendlybrenda@hotmail.com

10. Justificación

Descripción: Favorecer el desarrollo de competencias y el nivel cognitivo para que las mujeres puedan aportar al desarrollo comunitario, de una manera estructurada que se base en los temas de transparencia y rendición de cuentas, para que puedan promover y observar políticas públicas mediante un mejor conocimiento de las herramientas, la alumna podrá sumergirse tecnológicamente para conocer más los contenidos de la reforma fiscal, para así conocer como tener mayores resultados basados en resultados de eficacia y eficiencia en base a lo aprendido. El Empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades; mientras que el liderazgo político de las mujeres se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político. Finalmente se debe entender el Desarrollo del liderazgo político como la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2103	1 Carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: listas de asistencia, material de exposición, fotografías, currículum de los capacitados, fotos de las actas.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2019, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: DESCRIPCIÓN
Se realizarán 4 sesiones presenciales en una universidad con la finalidad que las alumnas desarrollen sus habilidades y conocimiento profesionalizado sobre la reforma fiscal, y temas relevantes como transparencia y rendición de cuentas por mencionar algunos.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto


Nombre	Cargo	Firma
--------	-------	-------



2019-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y Lideresas, en Transparencia y Rendición de cuentas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2019

MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI	DIRIGENTE ESTATAL DEL ONMPRI MICHOACÁN	
Nombre	Cargo	Firma
BRENDA LIZ PALOMARES MÉNDEZ	COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES JÓVENES DEL ONMPRI MICHOACÁN	